EUDS Mi Universidad

Ensayo

Nombre del Alumno: Gumaro Antonio Osorio Delfin

Nombre del tema: La familia

Parcial: 4° Parcial

Nombre de la Materia: Salud pública

Nombre del profesor: Víctor Manuel Nery González

Nombre de la Licenciatura: Enfermería

Cuatrimestre: 3er° Cuatrimestre



FAMILIA

Una familia es un grupo de personas unidas por el parentesco. Esta unión se puede conformar por vínculos consanguíneos o por un vínculo constituido y reconocido legal y socialmente, como es el matrimonio o la adopción. Tante para el hombre: el pertenecer a una agrupación de este tipo es vital en el desarrollo psicológico y social del individuo.

El concepto de familia ha ido sufriendo transformaciones conforme a los cambios en la sociedad según las costumbres, cultura, religión y el derecho de cada país. Durante mucho tiempo, se definió como familia al grupo de personas conformadas por una madre, un padre y los hijos e hijas que nacen a raíz de esta relación.

Sin embargo, esta clasificación ha quedado desactualizada a los tiempos modernos, ya que actualmente existen varios modelos de familia. Hoy la familia se entiende ampliamente como el ámbito donde el individuo se siente cuidado, sin necesidad de tener vínculos o relación de parentesco directa.

DESARROLLO

La OMS define familia como "Los miembros del hogar emparentados entre sí, hasta un Grado determinado por sangre, adopción y matrimonio. El grado de parentesco utilizado para determinar los límites de la familia dependerá de los usos, a los que se destinen los datos y, por lo tanto, no puede definirse con precisión en escala mundial". La familia es la célula básica de la sociedad ya que gracias a esta se nace, se crece, se educa y se renueva.



¿QUÉ ES LA FAMILIA?

La familia es un grupo de personas formado por individuos unidos, y primordialmente vinculados por relaciones de filiación o de pareja. El Diccionario de la lengua española la define, entre otras cosas, como un grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas, lo que lleva implícito los conceptos de parentesco y convivencia. Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es el elemento natural, universal y fundamental de la sociedad, tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Los lazos principales que definen una familia son de dos tipos: vínculos de afinidad derivados del establecimiento de un vínculo reconocido socialmente, como el matrimonio que, en algunas sociedades, solo permite la unión entre dos personas mientras que en otras es posible la poligamia, y vínculos de consanguinidad, como la filiación entre padres e hijos o los lazos que se establecen entre los hermanos que descienden de un mismo padre. También puede diferenciarse la familia según el grado de parentesco entre sus miembros.

No hay consenso sobre una definición universal de la familia. Es un concepto antropológico que puede relacionarse con otros conceptos, como los de clan, tribu y nación; sociológico e incluso económico (unidad mínima de empresa). La familia nuclear es el modelo familiar más común; pero las formas de vida familiar son muy diversas y dependen de factores sociales, culturales, económicos y afectivos. La familia, como cualquier institución social, tiende a adaptarse al contexto de una sociedad.



Tipos de familias

La familia es un sistema abierto en constante interacción con los entornos histórico, social, económico y cultural; no es una unidad homogénea en su conformacion, lo cual indica que no todas están integradas de igual manera. Por tanto, hay una gran variedad de ellas; la prevalencia de los distintos tipos de familias, sus características sociodemográficas y las formas de organización hogareña y familiar varían con el tiempo y según las transformaciones económicas, demográficas y culturales del contexto social.

Familia nuclear: Entendemos como familia nuclear a la que está conformada por el núcleo familiar inmediato, es decir, la madre, el padre y los hijos. Dentro de esta familia no intervienen otros familiares tales como abuelos o tíos. Es la que también se conoce como la familia tradicional.

Familia parental: Son las formadas por dos adultos, heterosexuales u homosexuales, que no tienen hijos, ya sea porque lo han decidido o porque lo han podido.

Familia extensa o consanguínea: incluye al resto de parientes y a varias generaciones en estrecha relación afectiva y de convivencia.

Familia homoparental: En este caso hablamos de una familia con o sin hijos, en la que ambos cónyuges pertenecen a un mismo sexo. Es decir, familias de padres o madres homosexuales. Lógicamente, estas uniones no pueden concebir hijos biológicamente, pero sí pueden hacerlo a través de la adopción.

Familias monoparentales. Conformadas por uno o más hijos y la madre o el padre. Este tipo de familia puede darse a raíz de una separación, de la decisión de ser padre o madre soltero/a o de haber enviudado. Por lo general, con el tiempo estas familias dan lugar a la nueva unión de los padres, formando así las familias ensambladas.

Familias biparentales. Conformadas por una pareja y su hijo o hijos. La unión de la pareja puede darse por vínculo sentimental sin necesidad de contraer matrimonio. Pueden ser heteroparentales (conformadas por



parejas de distinto sexo y sus hijos) homoparentales (conformadas por parejas del mismo sexo y sus hijos).

Familias ensambladas. Conformadas por dos personas que se unen y una de ellas (o ambas) ya tiene hijos o hijas. Las familias ensambladas son dos familias monoparentales que, por medio de una relación sentimental de la pareja, se unen dando lugar a la conformación de una nueva familia.

Familia de acogida. Conformadas por menores que no son descendientes de los adultos, pero han sido acogidos legalmente por ellos de forma urgente, temporal o permanente.

CONCLUSIÓN

La familia es una institución fundamental en la sociedad. Se compone depersonas unidas por lazos de sangre, matrimonio o adopción, que comparten un hogar y se apoyan emocional y económicamente entre sí. La familia es una fuente de amor, protección y seguridad para sus miembros, y juega un papel importante en la educación y el desarrollo de los niños. La familia puede adoptar diversas formas, desde la familia nuclear tradicional compuesta por padre, madre e hijos, hasta familias monoparentales, reconstituidas o ampliadas. Cada tipo de familia tiene sus propias características y retos, pero todas tienen en común el amor y el compromiso entre sus miembros. Uno de los roles más importantes de la familia es el cuidado y la educación de los niños. La familia proporciona un ambiente seguro y estable para los niños, donde pueden crecer y desarrollarse emocionalmente, socialmente y cognitivamente. Los padres tienen la responsabilidad de transmitir valores y normas éticas y sociales a sus hijos, así como de apoyarlos en su educación y desarrollo personal.La familia también es importante en el bienestar emocional de sus miembros. Proporciona un espacio seguro donde se pueden expresar las emociones y donde se pueden recibir apoyo emocional en momentos difíciles. Los lazos emocionales y de confianza entre los miembros de la familia son fundamentales para el bienestar psicológico y emocional de cada uno de ellos.



BIBLIOGRAFÍA

Antología UDS de Salud publica I

https://concepto.de/familia/

https://es.m.wikipedia.org/wiki/Familia

https://www.medicosfamiliares.com/familia/clasificacion-o-tipologia-de-la-familia.html

https://www.studocu.com/es-mx/document/universidad-de-guadalajara/problemas-socioeconomicos-y-politicos-de-mexico/conclusion-de-la-familia/56970072

